

(Aprueba Programa día del funcionario Municipal 2023).

SANTA CRUZ, 16 de octubre del 2023.

**VISTOS** :

El Memorándum N° 320 de fecha 16 de octubre del año 2023, enviado por la Directora Gestión de Personas de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, el Programa consiste destacar la labor de los Funcionarios Municipales y su trayectoria, a través de una premiación y/o en actividades deportivas y recreativas, con motivo de las festividades que instituyo el día 28 de octubre de cada año como "Día Nacional de los Funcionarios Municipales", de Chile.

Que, está comprobado que mantener niveles de productividad altos, los funcionarios deben contar con instancias de recreación y esparcimiento, actividades que sin duda contribuyen a generar lazos de pertenencia y compromiso con nuestro municipio y que además permitan mejorar las relaciones interpersonales, elevando así su rendimiento a través del fortalecimiento del clima organizacional.

**DECRETO EXENTO N.º 4456**

- 1.- **Aprueba Programa Denominado "Día del Funcionario Municipal 2023"**. A realizarse el día Jueves 26 de octubre del año 2023, desde las 20:00 horas hasta las 24:00 horas, en la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, centro de eventos o restaurant de la Comuna.
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.01.001.001.044.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dirección Gestión de Personas
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)